

proclamar la igualdad de los ciudadanos aboliendo los privilegios, los fideicomisos, las servidumbres; garantizando las acostumbradas libertades, y asegurando á los empleados contra los caprichos y arbitrariedades de los superiores; dejaba libres las conciencias, el culto, la instrucción pública y las asociaciones, declarando que, igualadas todas las Iglesias, no tendrían ningún vínculo con el Estado, y podrían comunicarse libremente con sus respectivas cabezas.

Mientras que fermentaban y se discutían acaloradamente las cuestiones internas, la Prusia no descuidaba por eso el aprovechar las ocasiones de mejorar su mala forma geográfica por medio de agregaciones territoriales, y haciendo entrar en la Confederación Germánica sus dominios eslavos.

Los diferentes países de la Alemania, aun antes de la primera revolución del 48 estaban infestados de liberalismo, y casi todos ellos habían obtenido la abolición de la censura, la participación del tercer estado, y reformas electorales y judiciales. Cuando después de tanto hablar de nacionalidad pareció que había llegado el tiempo de la madurez de las esperanzas concebidas, se pensó en realizarlas para constituir aquella nacionalidad, uniendo más estrechamente entre sí los diferentes miembros de la Alemania; con este objeto, lo que hasta entonces no había sido más que una Confederación de Estados, se convirtió en un solo Estado federal, con una Constitución única, una misma bandera, una sola diplomacia, un solo y único derecho de naturalización alemana; con una sola cabeza ó autoridad que sería el verdadero jefe y superior de los treinta y siete príncipes, y de quien emanarían todas las libertades populares. Este proyecto privaba de su independencia á diferentes países, algunos de los cuales siendo Potencias de primer orden, como el Austria y la Prusia, no era presumible que se aviniesen á perderla, ni menos á rebajarse poniéndose bajo la autoridad de un jefe electivo.

1848.

Este pensamiento, ó este proyecto tenía más de especulativo que de práctico; pero cuando á los doctos alemanes se les pone una idea en la cabeza y exponen un teorema, prosiguen su aplicación con seriedad y persistencia. Se estaba entonces en aquellos días felices en que no se veía más que un horizonte de color de rosa, y se creía firmemente en la omnipotencia de la opinión, en la posibilidad de las revoluciones pacíficas, en el preavalecimiento y autoridad de las voluntades ilustradas, sobre los ejércitos de los príncipes y sobre las hordas populares; é imbuidos de estas ilusorias creencias, cincuenta doctos pensadores, reunidos en Francfort, empezaron á discutir sobre los intereses patrios; y sintiéndose apoyados por el pueblo, llega-

ron hasta proclamarse: « Dieta constituyente. »

El populacho alemán aplaudió con entusiasmo á este nuevo poder puramente moral; los príncipes obedecieron ellos también al llamamiento, y los diputados de toda la Alemania se reunieron en la iglesia de San Pablo y San Francisco, de Francfort, bajo la presidencia del animoso hessiano Gagern.

18 de mayo.

Lo primero que debía de hacerse era el constituir un poder central; pero ¿por quién sería elegido este poder, por los príncipes, ó por el pueblo? En estas acaloradas discusiones, los republicanos alzaron el grito quitándose la máscara, y mientras que De Vincke y otros que daban la preferencia al derecho histórico sobre el de la soberanía popular eran silbados é insultados, se aplaudía con el mayor frenesí á Blume y á varios desaforados oradores que abogaban por los principios contrarios.

En vista de la suprema urgencia que había de constituir un poder central, Gagern propuso á la Asamblea que se nombrase un Vicario imperial irresponsable, que fuese miembro de una de las Casas soberanas; aceptada esta proposición, y hecha la elección, esta recayó sobre el archiduque Juan de Austria, que tenía fama de ser liberal, el cual sería asistido por un ministerio. La antigua Dieta, que en adelante quedaba reducida á ser simple representación de los príncipes, fué disuelta inmediatamente.

La Asamblea nacional había obtenido grandes concesiones, obligando al Austria y á la Prusia mismas á inclinarse ante el dogma de la unidad germánica, y á reconocer una egemonía; pero tenía todavía que trabajar para obtener la regeneración de la nación, reuniendo todas sus partes, excluyendo las extrañas, y recuperando las que se hallaban separadas. Esta obra implicaba la reconstitución y el cambio de la mitad de Europa, ¿pero qué le importaba? aquella Asamblea que se conceptuaba como la representante de todos los pueblos, lo emprendía todo con la mayor osadía, y creía, según sucedía en toda corporación deliberante, que bastaba solo resolver y decretar para que sus resoluciones y decretos se encontrasen realizados.

Puestos primeramente en discusión los derechos fundamentales, en los interminables debates á que da lugar esta cuestión, se hace parada de lógica, de ciencia, de entusiasmo; adquirido una vez el derecho de la palabra, todos se esfuerzan por dar muestras de sus estudios y elocuencia; por obtener los aplausos del auditorio, las alabanzas de la prensa, y las ovaciones de la juventud, presentándose como jefes y cabezas de partido. De todo esto resultaba una divagación continua en el terreno ideal, así como en el positivo, hasta el extremo de hacer extraviarse al sentido común, envolvién-

dose en un sinnúmero de contradicciones irreconciliables. Al paso que Ruge proponía la exclusión de toda religión, Doellinger se inclinaba en favor del Papa: unos se mostraban apegados á la patria, otros se declaraban cosmopolitas: quién negaba quererse mezclar en los intereses ajenos; quién quería que se hiciese una calorosa propaganda: se proclamaba la nacionalidad, y al mismo tiempo se conculcaba y maldecía á la Lombardia que se había sublevado por recuperarla: se exaltaba el sentimiento alemán, y se vilipendiaba al mismo tiempo al ejército de Radetzky.

La cuestión de la nacionalidad que parecía tan clara, se presentaba ahora complicadísima: se declararon alemanas algunas partes de la Dinamarca, y se le da á la Prusia el encargo de recuperarlas por medio de las armas: de aquí, guerra extranjera y discordias interiores; graves tumultos en Francfort, en donde son asesinados el príncipe Lichnowsky, el general Anerswald y otros muchos.

1848.

Calmadas las cosas, el Parlamento continuaba charlando sobre cuestiones abstractas, más bien que dándose prisa por llegar á resultados positivos; manifestando extrema oposición al Austria á la que negaba el derecho de poder pertenecer á la Confederación Germánica, que los otros pueblos poseían. Lo que conseguía con esto era el que el Austria le volviese las tornas y se le mostrase opuesta, con tanto más motivo que ella podía hacer valer las libertades que había concedido á los pueblos; así, rechazaba resueltamente la idea de la Alemania unitaria, queriendo que fuese reorganizada sí, pero de tal manera que renaciese robusta y fuerte por fuera, y al mismo tiempo libre é independiente en cada uno de sus miembros. Tampoco á la Prusia le agradaba el que el Parlamento fuese el árbitro de su suerte; y otros varios príncipes protestaban contra un poder central que coartase y moderase el suyo. Se tomó de la historia la idea de nombrar un emperador sexenal, y el rey de Prusia fué aclamado bajo este concepto; pero la ambición de la hegemonía no le cegaba hasta el extremo de no llegar á ver que este título, puramente honorífico y nominal, podía volverse en perjuicio de un poder efectivo, reduciendo también su reino á la condición de vasallo del poder central.

Mientras tanto, la Constituyente había servido para hacer la guerra á los gobiernos particulares, y el radicalismo alzaba la cabeza queriendo resolver todas las cuestiones por medio de la fuerza. Federico Hecker, y Gustavo Struve excitaban á los pueblos: Las capitales se sublevan contra los príncipes, y las Cámaras contra los Gobiernos; en el tumulto popular de Lauterbach, sobre las fronteras de la Hesse-Electoral es ase-

sinado el consejero Prinz. Struve, Brentano, el polaco Mieroslawsky acuden á todas partes en que sea necesario provocar una insurrección ó sostenerla; la Prusia acude á reprimirlas y se apercebe que la suspirada y soñada unidad correspondería muy mal á las necesidades y á los deseos de la Alemania. Veinte y nueve Estados aceptan la Constitución de Francfort, pero son los más pequeños; mientras tanto, la Prusia, el Hanóver y la Sajonia forman una alianza aparte contra los enemigos interiores y exteriores, y para establecer una federación mejor que no lo había podido hacer la Constituyente, y á la cual se adhieren muchos príncipes. Así, reunida la Constituyente bajo los mejores auspicios, concluyó bien mezquinamente: al abrirse proclamó los principios de la justicia eterna, y provocó una guerra injusta; pretendió establecer la legalidad, é hizo nacer los motines; dejando por último, al disolverse, mucho más dividido que antes lo estaba, el país que pretendía unir.

En Austria, los Bohemos habían convocado una Asamblea en Wencelsbald en la que pidieron la igualdad y unión de las diferentes naciones eslavas, y de las confesiones religiosas; la fusión de la Bohemia con la Moravia y la Silesia, en una Asamblea representativa común; que la administración central fuese responsable para con el país; que se armase la Guardia Nacional, y fuesen abolidos todos los derechos de la feudalidad.

12 de marzo.

Satisfechos tales deseos, los Tchecos, que no tenían intenciones de separarse del Austria, conjuraron á las varias naciones sublevadas á que sostuviesen el vacilante imperio, á fin de que, de la unión de todas ellas resultase la fuerza. Habiendo sido convocado un Congreso eslavo, las tres secciones polaca-rutenia, serbo-ilírica-croata, y bohemo-morava, rechazando la unión de la gente eslava con la gente alemana, declararon que la comunidad y las naciones eslavas del Austria y de la Hungría formaban un solo y único pueblo, con el fin de defender su propia nacionalidad, y de reconquistar los derechos anexos á ella.

1848.

Sin embargo, no era cosa tan fácil el poner en práctica estas teorías, es decir, el obtener la reunión é igualdad de las diferentes razas, bien fuese de las de los Húngaros que no se hallaban sujetos á tantas servidumbres, bien fuese de las de los Polacos entre quienes se hallan interpolados y establecidos, desde tiempos antiguos, los Rutenios y los Pequeños rusos, cuyas lenguas son distintas, y viven sometidos bajo el yugo de una insultante feudalidad, de la cual no se había querido rebajar lo más mínimo, ni aun en la revolución de 1831. De modo que fué forzoso el tener que contentarse y limitarse á formar

10 de junio.

una simple alianza de todas las gentes eslavas bajo la supremacía austriaca.

Segun sucede cuando se adoptan términos medios, el resultado fué que nadie quedó contento con aquellas resoluciones. Las intrigas de los gabinetes de Viena y de San Petersburgo se encontraron con las impaciencias de los demagogos, y con las ambiciones de la aristocracia: esto provocó en Praga una sublevación bajo el pretexto de que peligraba la nacionalidad, si el Austria se fundía con la Alemania. El Gobierno Austriaco tuvo que reprimir esta insurrección por medio de las armas, y Windischgrätz la sofocó, ahogándola en sangre. Cuando se proclamó despues en la Constitución Austriaca la igualdad de derechos de todas las razas, los Bohemos comprendieron las grandes ventajas que los Eslavos sacarían de aquella igualdad, y entonces se pusieron de parte del emperador; protestaron contra la insurrección de Viena, y ofrecieron recursos para reprimir á los sublevados.

La conmoción fué mucho más profunda en Hungría. Este país tiene una Constitución muy original que procede de la multitud y diversidad de pueblos y naciones reunidas y sobrepuestas unas á las otras, ó establecidas en el país, sin que por eso hayan llegado nunca á confundirse y amalgamarse; ni aun cuando los Magiares, que son la nación dominante, se sometieron á la Casa de Austria. Magnates y dignatarios riquísimos, grandes propietarios nobles, caballeros hidalgos que, aunque pobres y sumidos en la miseria, no conservan por eso menos sus privilegios, unidas todas estas clases al alto clero, á las ciudades régias libres, y á las aldeas y villas privilegiadas, con las tribus de los Comanos y de los Jagelones, son los que constituyen la verdadera nación húngara, á cuyas clases es á quienes corresponde el elegir el rey, el hacer las leyes juntamente con este, y votar é imponerse los tributos que deban pagar, en las Dietas trienales, á las que asisten armados con espadas y espuelas, y en las que se sirven de la lengua latina: el resto de la población no goza de ningún privilegio, ni tiene más derecho que el de pagar las cargas. El rey hace la guerra y la paz, presta el juramento de guardar y respetar las constituciones y fueros del país, y si no lo cumpliera así, los Húngaros tienen el derecho de sublevarse. Los nobles dependen directamente del rey, no pagan ninguna carga personal, ni están sujetos á ninguna servidumbre por sí, ni por sus bienes: á ellos solos pertenecen los cargos de la alta magistratura, los de jueces inferiores, y los demas empleos. El noble es juez en los asuntos de los colonos y cultivadores de sus tierras, y en los de sus siervos; pero el único dueño y propietario de los bienes raíces es la Corona, á la que vuelven estos bienes cuando el

noble poseedor no deja herederos: el usufructuario puede hipotecar los bienes que posee, consignando el valor de ellos, y aun en ciertos casos puede enajenarlos; pero el primer poseedor conserva siempre el derecho de recuperarlos aun despues de haber pasado algunos siglos.

Los habitantes de cada pueblo eligen su propio juez cuando solo se trata de casos de conciliación y de vigilancia; pero para todo lo demas, á pesar de ser ellos los que sostienen todas las cargas, son gobernados y juzgados por la clase privilegiada, sin que tengan la menor participación en el gobierno, ni aun el uso de la palabra en las asambleas del distrito, en las que se fijan las contribuciones numerarias y personales que hayan de pagar: tampoco pueden intentar en su propio nombre un pleito al señor de sus tierras, ó á un noble.

Los nobles que son mayores de edad, y el clero se reúnen cuatro veces al año en Asamblea del distrito, y en estas reuniones se denuncia á los funcionarios, ó á los particulares, por las faltas cometidas públicamente: como cuerpo administrativo, estas Asambleas, ó más bien juntas provinciales, reciben las órdenes de la Cancillería áulica del Consejo del lugar teniente; y, ó bien las devuelven con sus propias observaciones y reparos, ó se las envían para su ejecución á los magistrados: revisan las cuentas, y se ocupan de los negocios municipales. Estas juntas, comunicándose entre sí y velando sobre el poder ejecutivo, eran una verdadera Asamblea nacional especial y única en Europa. Los magnates no menores de veinte y cuatro años, los prelados, los doce grandes dignatarios, los Obispos, los jefes de los diputados forman en la alta Dieta lo que se llama la « primera mesa » presidida por el palatino que representa al rey. Decidiendo esta Asamblea no por su número, sino por sus dignidades, le deja grande autoridad al palatino. La « mesa baja » electiva, ejecuta las órdenes de los nobles; pero la soberanía verdadera reside en las pequeñas Dietas que se reúnen en cada uno de los círculos ó provincias; y ni aun los diputados mismos pueden separarse en lo más mínimo de las instrucciones, tal vez demasiado minuciosas, que reciben de aquellas pequeñas Asambleas.

El clero tiene los mismos privilegios que la nobleza, y además algunos otros que le son propios. Las ciudades conservan una administración municipal, y el gobierno regio favorece continuamente su emancipación.

Cuando el Austria recuperó los países pertenecientes á la Puerta, se encontró dueña de la mayor parte del terreno, y lo concedió mediante cierto precio; de esto resultó haber una clase de

propietarios alodiales, esto es, exentos de toda carga, que procedían de la conquista. El Austria tenía interés en aumentar las tierras libres, es decir, no nobles, que le pagasen tributo; en establecer pactos entre el agricultor y el dueño de la tierra, moderando las exigencias de este, objeto que, con paciencia consiguió, obteniendo por ello mil bendiciones; pero la raza antigua envidiosa y disgustada al ver aumentarse cada día ese dominio, y tenaz en la conservación de sus privilegios, se servía de ellos para hacer la guerra al Austria.

En un mismo terreno viven, pues, mezclados Húngaros, Eslavos, Alemanes, Valacos, Griegos, Albaneses, Armenios, Hebreos y Zingaros (gitanos). El magiar se dedica á la cría de ganados y á la cultura de la tierra; el alemán al comercio; los hebreos y los armenios son traficantes y arrendadores; los zingaros trabajan el hierro, son músicos ambulantes de calles, y sirven de medianeros; los esclavones barqueros, cazadores, carreteros. Todas estas clases ó gremios tienen costumbres ó privilegios que les fueron garantizados desde que se unieron á la Hungría, con magistrados especiales, siendo juzgado cada uno de ellos por sus iguales.

La Transilvania tiene una administración semejante; pero distinta de la Hungría, y en el año de 1774 aceptó la pragmática sanción austriaca, renunciando el derecho de elegir su propio príncipe.

Pero no sea esto un motivo para detenernos en hablar de una Constitución que ayer todavía retrataba á lo vivo la edad media, pero que hoy día no es ya más que un recuerdo (1).

El Austria no había pensado ni tratado nunca de reducir gentes tan diversas, con costumbres y usos tan distintos, á una igualdad de administración, y á una comunidad de intereses hasta que José II se apasionó de las ideas filosóficas de Francia con las cuales descontentó á

todo el mundo. Imitando Francisco I á esa misma revolución que execraba, pretendió introducir la centralización, y en el tratado de Praga del 23 de agosto de 1806, y en la Dieta de Pesth, se determinó la posición de aquel reino; pero el emperador se esforzó siempre en hacer desaparecer de él los privilegios. Mientras que la Dieta húngara debía ser convocada cada tres años, no lo fué desde el año de 1812 hasta el de 1825; y el rey, en este intervalo, sacó hombres y dinero, según su beneplácito, aun cuando no pensase ejecutar lo que Napoleón le había aconsejado, que era el hacerse dueño de la Hungría por conquista.

Cuando despues la convocó el 18 de Noviembre de 1825 y le dió gracias por su fidelidad y por los auxilios que le había prestado, los Señores se aprovecharon de aquella ocasión para reclamar la observancia del olvidado Estatuto, para quejarse de las comisiones regias que atacaban su inviolabilidad, así como de haberse aplicado á la Hungría los reglamentos de las provincias hereditarias. El rey entonces, prometió no sacar más contribuciones sin consentimiento de la Dieta, y lamentándose de que todo el mundo se mostrase locamente apasionado (*totus mundus stultizat*) por una Constitución fantástica y aérea, elogiaba la que los Húngaros tenían, la que él amaba, según decía. Á pesar de esto, los Señores tomaban una actitud hostil contra el rey: exigían que habitase en el país, que hablase su lengua, que no pudiese sacar fuera del reino las tropas húngaras, sino en el caso de invasión: los mismos nobles ayudaban á la formación de una clase media, á facilitar la construcción de carreteras, á aumentar el cultivo de las tierras y á contribuir al mejoramiento de las leyes civiles; á propagar y extender la lengua magiara, y hasta someterse á pagar contribuciones; y por un exceso de sentimiento nacional, se propuso el no aceptar más mercedes del Austria de las que pudiesen resultar perjuicios á las aduanas establecidas. Se embelleció y mejoró la ciudad de Pesth uniéndola á la de Buda por medio de un magnífico puente; se inició la publicidad, y la educación; se mejoraron los procedimientos judiciales; se puso al estudio un código penal, se estableció una ley de cambios, se declararon válidos y estables los contratos hechos por los aldeanos con los Señores para eximirlos del pago del diezmo y de las servidumbres.

La LXIV Dieta abolió las leyes urbanas opresivas de los agricultores, á los cuales les fué 1844. concedido el derecho de adquirir la propiedad de tierras nobles; estableció un Banco para hacer préstamos á los labradores sobre hipoteca, y con cuyo auxilio pudiesen rescatarse y emanciparse adquiriendo la cualidad de ciudadanos, y haciéndose propietarios. En la elección de

(1) La población de la Hungría, propiamente dicha, se evalúa en el día del modo siguiente:

Magiares...	43,26	por ciento.
Eslavos...	27,70	—
Alemanes...	13,08	—
Rumenios...	12,34	—

además de los zingaros y de los Hebreos.

En la Galitzia ó Lodomeria viven dos millones de Rutenios, casi otros tantos Polacos, y ciento quince mil Alemanes, con medio millón de Hebreos. En la Universidad de Cracovia prevalece la instrucción polaca; en la de Lemberg, la alemana.

Forman la « Mesa de los magnates »: los archiduques que tienen bienes raíces en Hungría, 21 príncipes, arzobispos y obispos; 12 porta-banderas del reino; 58 palatinos superiores; cuatro capitanes superiores; ocho grandes caballeros; un conde sajón, el Gobernador de Fiume; 439 condes, 192 barones; tres regalistas de Transilvania; dos diputados de la Dieta de Croacia.

La « Mesa de los diputados » consta de 444 diputados de los círculos, distritos y ciudades de estos, 334 representan la Hungría; uno representa á Fiume, 33 la Transilvania, y 34 la Croacia y la Esclavonia.

jueces, se atendería al mérito y no solamente al nacimiento: por último, el derecho personal caminaba hacia un orden más sabio y más humano, subrogándose los privilegios en favor de la comun utilidad. Esfuerzos lentos é incompletos, á favor de los cuales el Austria trabajaba para engrandecer y fortificar el poder regio, y conseguir que las tropas dependiesen del Consejo áulico, y por consiguiente, también los colonos de las fronteras militares, sustrayendo de esta manera aquel país de la dependencia de la Hungría.

Las envidias y el antagonismo de las diferentes razas redundaban en beneficio del Austria, y esta las fomentaba haciéndose tutora de las clases inferiores. Se consideró como un paso dado en la senda del liberalismo, el pedir que se emplease y se sirviese del lenguaje magiar en vez de la lengua latina, hasta por el rey; pero todas las gentes que hablaban otra lengua vieron en esto una pretendida preeminencia de los Magiars, y los Esclavones y los Croatas protestaron, especialmente estos últimos que aspiraban á realizarse en la Iliria con la industria y la dignidad; y eran además muy adictos al Austria por el apoyo que esta les daba contra los Magiars. Dos millones de Valacos diseminados por la Hungría y la Transilvania no tenían verdaderamente patria á quien guardar fidelidad; pero creían en sus *popes* (curas), y tendían sus brazos y dirigían sus miradas hacia el Czar de Rusia, considerándole como la cabeza y el jefe, no político ni nacional, sino religioso.

El Austria, que había favorecido el renacimiento de las razas sujetas, se alarmó al verlo tomar tal trascendencia, mucho más cuando los Ilirios se titularon nacion; y entonces prohibió á los Dálmatas y á los Esclavones el hacer otro tanto, esto es, el titularse nacion. Por uno de aquellos choques casuales é imprevistas explosiones que suelen ocurrir con frecuencia, cuando la mina está cargada, hubo en Agran, en donde el pueblo se levantó furioso, una colisión sangrienta: esta efervescencia nacional se extendía á todos los pueblos eslavos, haciéndose su representante José Jellachich, oficial en las colonias fronterizas, joven valiente, de arrogante figura, poeta y muy versado en la historia y en la diplomacia europea. Habiendo sido elegido virey de la Croacia, pudo desplegar su política que consistía en estrechar su union con el Austria, con el fin de destruir la preponderancia de los Magiars; pero ni los Eslavos de la Polonia, ni los de la Bohemia comprendían, ni ménos secundaban los proyectos de Jellachich, que tal vez al realzar la Croacia, proyectaba el establecimiento de un grande imperio eslavo.

Esta reaccion de las nacionalidades contra la administracion centralizadora y unitaria; reac-

cion aumentada cuando el Austria fué conmovida por la revolucion, amenazaba el descomponer la Hungría con la separacion de las gentes de origen tan distinto que viven allí sujetas. En presencia de este peligro, y para conjurarlo, el partido del progreso legal aceleró el planteamiento de diferentes mejoras deseadas hacia largo tiempo: suprimió la servidumbre, de modo que con esta medida, quinientas mil nuevas familias se encontraron hechas propietarias; declaró aptos á todos para ocupar empleos públicos, se confirió el derecho de elector á todo el que poseyese setecientos cincuenta francos, ó tuviese un diploma, ó ejerciese un oficio teniendo consigo un oficial ó aprendiz, bien fuese en la Hungría ó en la Transilvania.

Los Húngaros que son muy sutiles y diestros en los artificios de la discusion parlamentaria, se apercibieron del grande riesgo de periclitarse que corrían los privilegios de cada uno de los pueblos del Austria, si la direccion de los negocios estuviere exclusivamente encargada á un solo ministerio, el cual podría obtener hombres y dinero de la Dieta de un país, para oprimir al otro; y con el fin de evitar el correr estos riesgos pidieron la constitucion de un ministerio húngaro, distinto del de Viena, y responsable. El Austria no pudo negarlo, y desterró á Jellachich, como rebelde. Este rindió las armas y volvió á bienquistarse con la Corte, acariciando siempre el proyecto de regenerar el Austria, por medio de la parificacion ó igualdad de todas las nacionalidades, y llevó sus Croatas á combatir contra los Húngaros.

Mientras tanto, Szeceni, Bathiani, Deak y los otros partidarios veteranos del progreso pacífico eran sobrepasados por los nuevos, á cuya cabeza figuraba el abogado Kossuth que disponía de doscientos mil guerreros, y de las fortalezas. En Viena, también había pasado la revolucion, de las manos de aquellos que la habían promovido, confiados en que podrían dominarla, á las de los demagogos. La turba estudiantina, valiéndose del acostumbrado pretexto de que la Corte intentaba una contrarevolucion, amotinó al pueblo, y en la ciudad se proclamó la república. La fermentacion se extendió á las provincias, cada una de las cuales pidió el restablecimiento de su nacionalidad.

En una Asamblea constituyente tan extraña á las buenas maneras como falta de ideas, prevalecieron la astucia y las intrigas de tal modo, que se consiguió el que el ejército se revolviere contra el pueblo; este, enfurecido, asesina á Latour ministro de la guerra, se apodera del arsenal, y cierra las puertas de la ciudad. Huye el emperador, é inmediatamente corren á Viena Messenhauser y Bem que se hallaban ya preparados, animan al pueblo y lo deciden á defenderse

contra el ejército imperial; pero la capital no tarda en ser tomada por asalto, gracias á los errores que se cometen en toda guerra en que los ciudadanos intervienen. Despues de haber sido fusilados Blum y Messenhauser, la Constituyente se trasladó á Kremsier, y el nuevo ministerio presidido por Schwarzenberg reprimió la idea federalista, declarando querer gobernar lealmente con la Constitucion, pero unitaria. El anciano emperador Fernando reconociendo que eran necesarias fuerzas juveniles para reedificar, abdica, y su sobrino el joven Francisco José, en la proclama de su advenimiento, declara la necesidad de gobernar con instituciones adaptadas á los tiempos presentes.

Disuelta la charlatana Constituyente, se publicó una Constitucion representativa basada sobre la unidad del imperio, prometiendo además que, en los estatutos comunales y provinciales que se publicarían durante el año, se haría concordar aquella unidad con la independencia particular de cada una de las provincias, de tal modo, que la fuerza central no coartase la accion libre y el desarrollo particular de los individuos y de las comunidades.

Los Húngaros no quisieron ver en la nueva Constitucion más que el engrandecimiento de las prerrogativas austriacas en perjuicio de los privilegios nacionales, y se negaron á reconocer al nuevo rey, por no haber sido elegido y proclamado por la Dieta, oponiendo á cada concecion una nueva demanda: asesinan á Lemberg, ahorcan á Zichy, y por último, se declaran separados del Austria, proclamando el gobierno republicano. El habitual y fuerte manejo de las armas, la naturaleza del país, el heroísmo de Klapka, de Gorgey, de Bem, de Mezzaros, de Dembinsky..... y la firmeza y popularidad de Kossuth añadieron fuerza á la resistencia, en términos que, despues de haber sufrido pérdidas extraordinarias, el Austria se vió obligada á invocar, en nombre de la alianza de los treinta años, el auxilio de aquella misma Rusia de cuyas ambiciosas miras tanto sospechaba. Y la Rusia, teniendo ménos en cuenta ambiciones parciales que la necesidad de apagar un incendio que podía comunicarse á sus propios Estados, entró con un poderoso ejército en Transilvania y se extendió por toda la Hungría, que tuvo que sucumbir y fué subyugada, entrando al fin en Pesth Windischgraetz. Los horribles suplicios que allí se ejecutaron, estremecieron á la Europa, y despertaron la compasion sobre tantos desgraciados que andaban prófugos de su patria, vuelta á caer bajo el yugo.

Pero no era solo en Hungría y en Italia en donde hubo conmocion é insurrecciones, sino en casi todas las capitales austriacas, las cuales fueron bombardeadas y puestas en estado de

sitio. El grito de *¡Mueran los Alemanes!* se oía no solo en Pesth, sino que este mismo grito se repetía en Viena por los estudiantes y por los Hebreos; pero siempre prevalecía y predominaba la fuerza regular; lo mismo sucedía en Polonia contra Mieroslawsky, en Berlin contra Struve; é igualmente en Wurtemberg, en Bادن, y en el Palatinado. Así, Radetzky podía decir con razon: « He dado una gran leccion á la Europa haciéndole ver que un general valiente á la cabeza de un buen ejército, puede sofocar siempre una revolucion, sea la que quiera. Por muy alta que se levante la tribuna, nunca llegará á la altura de un digno capitán á caballo que alce la espada sobre su cabeza; ni hay ninguna voz, por fuerte que sea, capaz de dominar el redoble de un tambor (1). »

Pero no ha apagado el incendio aquel que no hace más que cubrir el fuego.

La lid política existía siempre viva entre las dos potencias principales: Prusia y Austria. La primera quería considerarse eminentemente alemana, y asegurarse por este medio la primacía; la otra, con la amargura en el corazón, se retiraba del puesto de honor que ha ocupado durante tantos siglos, á pesar de sentirse necesaria para la conservacion del equilibrio europeo. Hubo un momento en que estuvieron á punto de venir á las manos; pero la prudencia consiguió el diferir y evitar este choque, por entónces.

Austria debió su salvacion á no haber concentrado toda su autoridad en Viena; de modo que pudo resistir cediendo; y cuando el emperador fugitivo se hallaba reducido á no poseer más que Olmutz ó Inspruch, la situacion, sin embargo, no era todavía desesperada. Su vida y salvacion era el ejército, que, manteniéndose firme en la disciplina, no solo supo resistir el fuego vivo, sino retirarse sin sufrir descalabros, y ponerse en situacion de detener y desconcertar á los enemigos; de los que al fin triunfó, cuando se hallaban desorganizados todos los elementos administrativos.

También es cierto que hubo que conceder á los militares mayor autoridad que la que conviene á un estado civil. De esto resultaron dos

(1) Radetzky adquirió una gran popularidad entre los Austriacos, contándose de él mil anécdotas y celebrándole en cien canciones. En los cánticos guerreros de Zedlitz, se habla de él á cada paso, y el mayor poeta del Austria Grillparzer hizo un poema titulado *El Radetzky*. Aun en el año de 1839 se excitaba en su nombre el valor de los soldados. Había llegado á viejo sin haber llevado nunca bigotes, á pesar de los epigramas de que era objeto por no usar un adorno que se veía hasta en los rostros ménos belicosos. En el asalto de Vicencia, se prometió á sí mismo, si salía victorioso, dar gusto al pueblo, dejándose crecer el bigote, y así lo hizo. Sus bigotes canos fueron cantados entónces por un pacífico Bávoro, latinista, y helenista cuyo canto se halla inserto en dos *Discursos públicos* de L. Doderlein, Francfort 1860. Carlos Alberto se dejó también crecer el bigote en 1846.

6 de octubre.

31 de octubre.

diciembre.

diciembre.

agosto.

3 de enero 1849.

1848  
26 de mayo.